REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001410500220210045900	Ejecutivo		Porvenir Sa , Roberto Miguel Martinez Niebles	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Roberto Miguel Martinez Niebles; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210047200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Fundacin Para La Comunicacin Integral Y El Cambio Social Funcomics	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion Contra Fundacion Para La Comunicacion Integral Y El Cambio Social Funcomics; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210046600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ingenalco S.A.S.	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Colfondos S.A Pensiones Y Cesantías Contra Ingenalco S.A.S.; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210045400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	Conjunto Residencial Parques De Tivoly	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A Contra Conjunto Residencial Parques De Tivoly; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210046500	Ejecutivo	Porvenir Sa	Comercializadora Amobl-Art S.A.S.	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Contra Comercializadora Amobl-Art S.A.S.; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210046900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Excelencia En Recursos Humanos S.A.S. Sigla Exrehum	17/01/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - 1O. Declararse La Falta De Competencia Para Conocer De La Demanda Ejecutiva Laboral Presentada Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir Contra Excelencia En Recursos Humanos S.A.S. Sigla Exrehum S.A.S.; 2O. Remitir El Presente Proceso A Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C, Para Lo De Su Competencia Territorial.

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 18 De Enero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190007900	Ordinario	Jhon Fredy Rodriguez	Administradora Colpensiones	17/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

bef5c1c8-98da-4c61-9334-13332aa077ea